



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 06 DIC. 2021

FOLIO

Nº 003619

VISTO la nota cursada por la Dirección de Escuela Taller de Arte, por la cual solicita la designación de personas para el dictado de diferentes Talleres; y

CONSIDERANDO:

Que por lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Modificar a partir del 1º de Noviembre de 2021 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año, para el dictado de Talleres con las horas cátedra semanales que, en cada caso se indica, en la Dirección de Escuela Taller de Arte dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, a las personas que a continuación se mencionan:

LEGAJO	APELLIDOS Y NOMBRES	TALLER	DNI	Hs.
315.530	ANTHONIOZ-BLANC, ROSARIO	CIENCIAS	36683978	6
312.392	BARBALARGA, SILVINA PAULA	COMEDIA MUSICAL	23104535	4
314.123	BISOFFI, MARCELA FABIANA	LITERATURA	20012937	8
310.807	CARDINI, JAVIER ALEJANDRO	TEATRO ADULTOS	22765372	13
311.336	CORNICELLO, SERGIO	GUIARRA	27328306	6
314.998	DELLA VEDOVA, FLORENCIA	DIBUJO	30728989	3
313.941	EIROA MORENO, MONICA SALOME	TEATRO	25887440	1
315.870	LUCIA ,FEDERICO	PERCUSION	27947668	3
311.650	MARTIN, LUCIANA	HIP HOP	28060746	15
313.227	MASSEI RICARDO NORBERTO	BATERIA	10705696	13
311.805	RADICENA SILVANA GILDA	CANTO	22156542	5
315.565	SALINAS MARIA PIA	BATERIA	27856386	10

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR FEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2936